

**I.- Datos Generales**

Código	Título
EC1232	Depilación facial y corporal con hilo

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan la función de depilación facial y corporal con hilo, en específico en el diseño de cejas, definiendo su tamaño y forma y analizando la morfología del rostro. Para lo cual deberá contar con el área de trabajo adecuada, provista con el equipo, material y herramientas de trabajo, así como la atención al cliente.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC presenta las funciones que debe demostrar una persona con respecto a la función de depilación facial y corporal con hilo, extrayendo el vello de raíz en cualquier zona con una técnica precisa, generando trazos rectos, firmes, uniformes y definidos con el hilo. Estas funciones constan de la preparación del área de trabajo, así como de los materiales y herramientas necesarias para brindar el servicio, la recepción y atención a los clientes, la consulta y realización del servicio requerido, y el reacondicionamiento del área de trabajo una vez finalizado el servicio. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes de su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

15 de octubre de 2019

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

5211 Peluqueros, barberos, estilistas y peinadores.

5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores.

Ocupaciones asociadas

Estilista, barbero y peinador.

Cultora de belleza.

Maquillistas y cosmetólogas.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Depiladoras.

Cosmeatras.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Subsector:

812 Servicios Personales.

Rama:

8121 Salones y clínicas de Belleza baños públicos y boquerías.

Subrama:

81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías.

Clase:

812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico.
- DH BEAUTY CO SAS, S.A. DE C.V.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

Aposos/Requerimientos:

- La evaluación requiere de un área iluminada.
- Los candidatos deben traer su maletín de depilación con hilo, cera, productos, herramientas y materiales.



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

- 1 modelo por candidato sin haberse depilado mínimo dos semanas antes para depilación de rostro y diseño de cejas y/o en alguna parte del cuerpo.
- Estación de depilación con hilo.
- Sillón y/o camilla.
- Tónicos, desmaquillantes, hilos, pads/algodón, tijeras, gel post depiladores, lápiz blanco para medición y regla/vernier.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 2 horas con 30 minutos.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Depilación facial y corporal con hilo.

Elemento 1 de 2

Preparar el área de trabajo e insumos para la depilación.

Elemento 2 de 2

Realizar la técnica de depilación con hilo en cejas, rostro y cuerpo.

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E3864	Preparar el área de trabajo e insumos para la depilación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La estación de trabajo preparada:
 - Presenta los productos y herramientas a utilizar limpios, sin residuos en su exterior, en forma ordenada y en frascos cerrados sobre un campo protector limpio,
 - Presenta una camilla/sillón limpio y cubierto con una sábana desechable y de un solo uso,
 - Tiene protector/babero y banda para el cabello limpia y desechable de único uso,
 - Incluye un espejo limpio, y
 - Tiene iluminación natural/lámpara.
2. Los insumos para la depilación preparados:
 - Incluyen un campo protector limpio de brochas y pads/algodón,
 - Contienen pads/algodón limpio,
 - Incluye brochas limpias y desinfectadas,
 - Contiene el pre-depilatorio y post-depilatorio,
 - Contiene lápiz blanco con punta y cepillo de cejas limpios,
 - Contiene tijeras bigoterías limpias y desinfectadas,
 - Contiene hilos para piel normal y piel sensible, limpios y cubiertos en un plástico osmótico/plástico de grado alimenticio,
 - Contiene sacapuntas sin residuos de producto,
 - Contiene pañuelos desechables en su empaque, y
 - Contiene maquillaje de cejas en su empaque cerrado y sin producto en su exterior.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Limpieza: La manera en que su presentación personal es pulcra, con higiene bucal, cabello recogido, manos limpias y uñas cortas.
2. Orden: La manera en que presenta su estación de trabajo con insumos y materiales clasificados de acuerdo con su uso y al alcance de su mano.

GLOSARIO

1. Campo protector: Pieza de papel plastificado por uno de los lados que sirve para aislar los insumos y materiales limpios de la suciedad.
2. Plástico osmótico: Plástico transparente para tratamientos de estética ideal para tratamientos corporales o cualquier tratamiento que requiera un



proceso de sudoración. También es utilizado en tratamientos capilares y en procesos de curación de tatuajes.

3. Pre-depilatorio: Se refiere a los productos utilizados para realizar la limpieza del rostro y partes del cuerpo a depilar antes de iniciar con el procedimiento de depilación con hilo.
4. Post-depilatorio: Se refiere a los productos utilizados en rostro y partes del cuerpo a depilar después de terminar con el procedimiento de depilación con hilo.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E3865	Realizar la técnica de depilación con hilo en cejas, rostro y cuerpo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Asesora al cliente con respecto al servicio a brindar:
 - Saludando al cliente de acuerdo con el protocolo del establecimiento,
 - Preguntando el tipo de servicio que requiere y las expectativas sobre el mismo,
 - Explicando en qué consiste el procedimiento de depilación que solicita, costos y tiempo de duración del procedimiento,
 - Informando la técnica y materiales a utilizar en el procedimiento de depilación,
 - Explicando sobre los principales riesgos del procedimiento de depilación, y
 - Comunicando qué tan alcanzables son las expectativas que tiene con relación al servicio que solicita.
2. Prepara al cliente para el procedimiento de depilación:
 - Invitándolo a pasar al área de depilación,
 - Solicitando que deje el área a depilar descubierta y sin objetos que obstruyan el procedimiento,
 - Colocando el protector/babero desechable en el área de los hombros,
 - Colando una banda para el cabello de modo que deje el rostro descubierta y libre de cabellos,
 - Lavando/desinfectándose las manos con cuaternario de amonio de última generación, y
 - Limpiando el rostro/área a depilar con pads/algodón húmedo limpios con pre-depilatorio hasta dejarlo sin restos de maquillaje/crema/producto utilizado por el cliente.
3. Realiza diseño de cejas:
 - Preguntando al cliente por sus usos y costumbres de depilación de cejas,
 - Preguntando qué expectativas tiene con respecto al servicio y cómo desea el diseño de cejas,
 - Realizando el visagismo y medición de las cejas con el hilo y regla de medición/vernier,
 - Marcando el inicio, medio y final de cada ceja, tomando en cuenta la simetría del rostro,
 - Marcando con una línea la altura de ambas cejas con lápiz/marcador,
 - Verificando la simetría de las cejas con la regla de medición/vernier,
 - Marcando y haciendo la unión de los puntos para la definición de las cejas, y
 - Mostrando al cliente el diseño para su autorización.

**4. Realiza la depilación de cejas:**

- Explicando al cliente que el hilo a utilizar está limpio y corresponde con su tipo de piel y vello,
- Solicitando al cliente que tense el área a depilar,
- Depilando el vello sobre el diseño realizado sin cortar/pellizcar la piel del cliente con movimientos uniformes y continuos, sin perder de vista la zona a depilar y haciendo contacto con la piel del cliente solo con el hilo,
- Verificando que la ceja quede depilada sin vellos sobrantes,
- Recortando con tijeras las puntas de las cejas que sobresalen del contorno,
- Mostrando al cliente el resultado de la depilación para su consentimiento,
- Aplicando el post-depilatorio con pads/algodón húmedo y limpio en la zona depilada,
- Maquillando la ceja de acuerdo con el gusto del cliente, y
- Retirando el protector/babero desechable y la banda de cabello al concluir el servicio.

5. Realiza la depilación de alguna área del rostro:

- Explicando al cliente que el hilo a utilizar está limpio y corresponde con su tipo de piel y vello,
- Solicitando al cliente que tense el área depilar,
- Depilando el vello sin cortar/pellizcar la piel del cliente con movimientos uniformes y continuos, sin perder de vista la zona a depilar y haciendo contacto con la piel de cliente solo con el hilo,
- Verificando que el área depilada quede sin vellos sobrantes,
- Mostrando al cliente el resultado de la depilación para su consentimiento,
- Aplicando el post-depilatorio con pads/algodón húmedo limpios en la zona depilada, y
- Retirando el protector/babero desechable y la banda de cabello al concluir el servicio.

6. Realiza la depilación de alguna parte del cuerpo:

- Explicando al cliente que el hilo a utilizar está limpio y corresponde con su tipo de piel y vello,
- Solicitando al cliente se descubra la parte del cuerpo a depilar,
- Solicitando al cliente que tense el área depilar,
- Depilando el vello sin cortar/pellizcar la piel del cliente con movimientos uniformes y continuos, sin perder de vista la zona a depilar y haciendo contacto con la piel de cliente solo con el hilo,
- Verificando que el área depilada quede sin vellos sobrantes,
- Mostrando al cliente el resultado de la depilación para su consentimiento, y
- Aplicando el post depilatorio con pads/algodón húmedo limpios en la zona depilada.

7. Informa al cliente de los cuidados posteriores a la depilación:

- Explicando que el enrojecimiento e inflamación pasará después de 15 minutos,
- Indicando que debe usar un filtro solar,
- Sugiriendo que no se exponga al sol hasta pasadas 24 horas, y
- Recomendando no aplicar base de maquillaje posterior a la depilación.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS**1. El diseño de cejas elaborado:**

- Tienen trazos uniformes en el perímetro,
- Se muestran equilibradas entre sí en longitud,
- Se muestran equilibradas entre sí en el entrecejo,
- Se muestran equilibradas entre sí en el grosor, y
- Corresponden a la morfología del rostro.



2. Las cejas depiladas:

- Tienen trazos uniformes en el perímetro,
- Se muestran equilibradas entre sí en longitud,
- Se muestran equilibradas entre sí en el entrecejo,
- Se muestran equilibradas entre sí en el grosor,
- Corresponden a la morfología del rostro del cliente,
- Se encuentran sin vellos sobrantes/excedentes,
- Se encuentran sin heridas/pellizcos en el área depilada,
- Se encuentran maquilladas de acuerdo con lo solicitado por el cliente, y
- Tienen recortadas las puntas de cejas que sobresalen del contorno.

3. El área del rostro y del cuerpo depilada:

- Se encuentran sin vellos sobrantes/excedentes, y
- Se encuentran sin heridas/pellizcos en el área depilada.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|---|-------------|
| 1. Morfología del rostro. | Comprensión |
| 2. Procedimiento a seguir en caso de alguna herida en la piel. | Comprensión |
| 3. Casos en los que no se recomienda la depilación con hilo. | Comprensión |
| 4. Beneficios de la depilación con hilo. | Comprensión |
| 5. Procedimiento a seguir en caso de alteraciones/reacciones de la piel durante el procedimiento. | Comprensión |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|----------------|--|
| 1. Amabilidad: | La manera en que brinda un trato cordial al cliente durante el tiempo que proporciona el servicio. |
| 2. Iniciativa: | La manera en que ofrece sugerencias/ideas/alternativas respecto al diseño a partir de la morfología del cliente, estilo de vida y la moda. |

GLOSARIO

- | | |
|--|--|
| 1. Visagismo: | Es el análisis de los rasgos faciales de una persona que nos ayuda a decidir, cual diseño le es más conveniente, de acuerdo a su fisonomía. La estructura facial de cada persona, se determina por la posición, forma y prominencia de sus huesos, tomando en cuenta líneas, perfil, nariz y frente. |
| 2. Cuaternario de amonio de última generación: | Es un compuesto antimicrobiano, considerado como agente activo catiónico potente en cuanto a su actividad desinfectante, ya que es un activo para eliminar bacterias grampositivas y |



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

gramnegativas, aunque estas últimas en menor grado.
(Desinfectante para manos en gel).

